

HECHO RELEVANTE

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Renuncia Miembro del Consejo
de Dirección y su reemplazo

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en los términos del artículo 3 inc.3 de la Sección II Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a efectos de informar a ese Organismo las siguientes circunstancias con carácter de “Hecho Relevante”:

En primer lugar que, la Universidad Nacional de Tres de Febrero mediante Resoluciones Rectorales Nros. 764 de fecha 31 de marzo de 2022 y 783 de fecha 1° de abril de 2022, ha dispuesto, en ese orden, la aceptación de las renunciaciones presentadas por el Cdor. Walter Severino a su cargo de miembro del Consejo de Calificación y al Mgter. Horacio Russo a sus funciones de miembro del Consejo de Dirección y Vicepresidente de esta ACR UP.

A su vez, a través de la citada Resolución Nro. 783, el Rectorado de la Universidad ha designado al Cdor, Walter Severino como miembro del Consejo de Dirección y Vicepresidente de dicho Cuerpo.

Sin otro particular, los saludo muy cordialmente.

Nora Ramos
Presidente
Función de Relaciones con el Público
UNTREF ACR UP